



En cumplimiento de la RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2025, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León para cursar en el curso académico 2025-26 enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y programas de formación para la transición a la vida adulta, sostenidas con fondos públicos de la Administración de Castilla León

D. Mirian Pilar Delgado García, directora del C.El.P. Río Arlanzón

- APRUEBA la publicación de los listados en el tablón de anuncios y en la página web del centro con fecha 13 de mayo de 2025.
- CERTIFICA que el Consejo Escolar del centro ha supervisado el contenido de los listados de baremación provisional, en reunión de fecha 13 de mayo de 2025, encontrando los errores pendientes de subsanación que a continuación se detallan:

| SOL. | CURSO SIG | ERRORES |
|--------|----------------|--|
| 400514 | I03 INF1 1 | Familia numerosa: datos aportados no coinciden con los de la Administración. Aportar documentación. Padres trabajando en el centro: datos no coinciden con los de la administración. Aportar documentación. |
| 17235 | I03 INF1 1 | Domicilio: datos no coinciden con los de la Administración. Aportar documentación. Proximidad al centro: datos no coinciden con los de la administración. Aportar documentación. |
| 240999 | I03 INF1 1 | Familia numerosa: datos aportados no coinciden con los de la Administración. Aportar documentación. |
| 816200 | EI EI 1 | Domicilio: datos no coinciden con los de administración. Aportar documentación. Proximidad al centro: datos no coinciden con los de la administración. Aportar documentación. |



| | | |
|--------|-------------|--|
| 552558 | EI EI 1 | Domicilio: datos no coinciden con los de administración. Aportar documentación. Proximidad al centro: datos no coinciden con los de la administración. Aportar documentación. |
|--------|-------------|--|

En Burgos, a trece de mayo de dos mil veinticinco

La Directora



Fdo: D^a Mirian Pilar Delgado García.